



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0064759/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones DN 864/2017 y 1180/2017; teniendo en cuenta lo establecido por la Ord. 1/96 HCS y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones DN 864/2017 y 1180/2017 y, en consecuencia, prorrogar la designación por concurso del Prof. Santiago RUIZ (Leg. 35.301) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semi exclusiva en la asignatura Semiótica de la Licenciatura en Comunicación Social de la mencionada Facultad, desde el 18 de noviembre de 2015 al 26 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

